

REGLAMENTO CAMPEONATO INFANTIL ATLETISMO EL TEJAR 2022:

Art. 1: EVENTO

El evento tendrá fecha del sábado 18 de junio, desde las 10:30h. Tendrá una duración aproximada de dos horas (dependiendo del número de inscritos), y se ubicará en la zona anexa a secretaría, corredor del río, y paseo zona del tenis.

Art. 2: INSCRIPCIÓN Y RECOGIDA DE DORSAL

La inscripción y recogida de dorsal se realizará el mismo día de la prueba entre las 10:30h y las 11:00h. Será gratuita pudiendo hacer un donativo voluntario a la ONG "Menudos Corazones", para niños con cardiopatías congénitas.

Art. 3: CATEGORÍAS Y PRUEBAS

La competición se dividirá en las siguientes categorías:

- Infantil: Nacidos en 2008 y 2009.
- Alevín: Nacidos 2010 y 2011.
- Benjamín: Nacidos en 2012 y 2013.
- Prebenjamín: Nacidos en 2014 y 2015.
- Chupetín: Nacidos en 2016 y 2017.

Las categorías Infantil, Alevín, Benjamín y Prebenjamín tendrán las siguientes pruebas:

- Carrera Velocidad.
- Carrera medio fondo.
- Lanzamiento jabalina blanda.
- Salto Longitud.
- La categoría chupetín tendrá diversos juegos y actividades relacionadas con Atletismo y Rugby.

Art. 4: ORGANIZACIÓN

Si bien se permitirá a los padres estar en una zona cercana al lugar donde estén actuando los atletas, las únicas personas que podrán estar en las áreas en las que se desarrollan las pruebas serán los jueces, organizadores y atletas que estén compitiendo.

Art. 5: PREMIOS

El campeonato tendrá el formato de una “Prueba Combinada”. Tendrán medalla los tres primeros clasificados en su categoría, tanto masculina como femenina, una vez otorgados puntos por los resultados en cada prueba y viendo la suma de ellos. Regalo para todos los participantes.

Art. 6: CONDICIONES

Las situaciones no previstas en el presente Reglamento y en las normas de cada una de las pruebas, quedan sujetas al criterio de los organizadores del evento. La organización se reserva el derecho de modificar o anular las condiciones de las pruebas para facilitar su organización.

Art. 7: RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y el propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de la inscripción manifiesta encontrarse en perfecto estado de salud para disputar la prueba. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

Art. 8: DERECHOS DE IMAGEN

La participación en esta prueba deportiva implica ceder tus derechos de imagen, fotográfica y periodística de la prueba a la Organización, para que ésta las utilice en la promoción de este deporte dentro del Club El Tejar de Somontes, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.